

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 9 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del citado acto.

Con fecha 17 de diciembre de 2014, en el Expediente de Protección (DPAL) 352-2014-00001903-1 (EQM 3), referente a la menor R.A.R., la Jefa del Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería acuerda la ampliación del régimen de relaciones familiares establecido para aquella.

Por la presente se ordena la notificación del presente acto a doña Alicia Rojas Clares, al intentar la notificación en el domicilio que consta en el expediente y resultar aquella desconocida, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, Ctra. de Ronda, núm. 226, Edificio «Bola Azul», 4.ª plta., de Almería, para su completo conocimiento.

Almería, 9 de febrero de 2015.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.